

***El modelo DOCENTIA y su fase de  
IMPLANTACIÓN.***

***Jornada dirigida a las Comisiones de Evaluación de la  
Universidad de Santiago de Compostela***

Isabel Belmonte Otero  
Técnica de Programas de la ACSUG  
Santiago , 27 de mayo de 2011

# INDICE

1. Marco de referencia de la evaluación de la calidad docente
2. Datos globales y fases del programa
3. Objetivos, dimensiones y fuentes de DOCENTIA
4. Implantación y seguimiento de los diseños
5. Conclusiones y futuro

# 1. Marco de referencia de la evaluación de la calidad docente

## Criterios y directrices europeas para la garantía de la calidad en el EEES (ENQA): contenidos

- Parte 1: Garantía de calidad **interna** en las instituciones de educación superior
- Parte 2: Garantía de calidad **externa** de la educación superior
- Parte 3: Garantía de calidad de las **agencias** de evaluación de la calidad

## Parte 1: Garantía de calidad interna nas institucións de educación superior

1. **Política y procedimientos para la garantía de la calidad**
2. Mecanismos formales de **aprobación, control y revisión periódica de los programas y títulos**
3. Criterios, regulaciones y procedimientos públicos para la **evaluación de los estudiantes**
4. **Garantía de la calidad del profesorado**
5. Adecuación de los **recursos de aprendizaje y de apoyo a los estudiantes**
6. Medios para recoger y analizar la **información** relativa a las propias actividades
7. **Publicidad de la información** sobre su actividad

## REFERENTES DEL PROGRAMA DOCENTIA

- CRITERIOS Y DIRECTRICES ENQA:
  - **1.4. Garantía de calidad del personal docente**

Las instituciones deben disponer de medios para garantizar que el *profesorado está cualificado y es competente* para su trabajo. Estos medios deberían estar a disposición de aquellas personas que llevan a cabo las revisiones externas.
- DIRECTRICES DEL MEC/ANEXO I RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010:
  - **9. Sistema de Garantía de Calidad:**
    - **9.2. Procedimiento de evaluación y mejora de la enseñanza y profesorado**

## 2. Datos globales y fases del Programa

## DATOS GLOBALES DEL PROGRAMA DOCENTIA

### SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL:

- **PARTICIPACIÓN:** 70 de las 74 universidades existentes en el Sistema Universitario Español, participan en DOCENTIA (programa voluntario). **62 universidades** tienen el diseño evaluado positivamente
- **IMPLANTACIÓN:** se encuentran en esta fase 42 universidades. 35 ya han presentado informe de seguimiento.

### SISTEMA UNIVERSITARIO DE GALICIA:

#### IMPLANTACIÓN:

- UDC 2 Años (2009 y 2010)
- UVI 1 año (2010)
- **USC 1 año (2010) y estamos en el 2º Año**

- **FASE I.** ELABORACIÓN DEL MODELO (AGENCIAS). 2007
- **FASE II.** DISEÑO DE MANUALES (UNIVERSIDADES). 2007-2008
- **FASE III.** EVALUACIÓN DEL DISEÑO (AGENCIAS). 2008-2009

- **FASE IV.** IMPLANTACIÓN DEL MANUAL (UNIVERSIDADES Y AGENCIAS).

A partir de 2009

**EL PROGRAMA DOCENTIA** actualmente se encuentra en la fase IV: la implantación **EXPERIMENTAL**, durante dos años, de los diseños de evaluación con el fin de **introducir ajustes y mejoras en los diseños** atendiendo a las necesidades del contexto de aplicación y el **seguimiento de dicha implantación**.

**A partir de Octubre 2011:**

- **FASE V.** CERTIFICACIÓN DE LOS MODELOS (AGENCIAS)



### **3. Objetivos, dimensiones y fuentes de DOCENTIA**

## Objetivos de DOCENTIA

1. Proporcionar un **marco de referencia, un modelo y unos procedimientos** que permitan abordar la evaluación de la actividad docente
2. Favorecer el **desarrollo del profesorado**, su promoción personal y profesional
3. Favorecer el proceso de **toma de decisiones** relacionadas con la evaluación
4. Contribuir al necesario **cambio cultural en las universidades** que supone la evaluación de la actividad docente, de la "competencia docente".
5. Favorecer la **cultura de la calidad** alineando la actividad docente del profesorado con objetivos de la institución

**Todo esto implica**



**MAYOR RESPONSABILIDAD DE LAS UNIVERSIDADES**

## Con estos objetivos, cómo enfocamos la evaluación docente?

- **Evaluación de la actividad docente:** Valoración sistemática de la actuación del profesorado considerando su rol profesional y su contribución para **conseguir los objetivos de la institución** en la que está implicado, en función del contexto institucional en la que ésta se desarrolla.
- **Evaluación interna de la universidad** que asegure el cumplimiento de los objetivos de las enseñanzas que imparte.

**DOCENTIA: FUENTES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

<b>DIMENSIONES PARA EVALUAR</b>	<b>FUENTES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
	<b>Profesorado</b>	<b>Responsables académicos</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>Planificación</b>	Auto-informe	Informe	Encuesta
<b>Desarrollo</b>			
<b>Resultados</b>			

## DOCENTIA: Por qué diferentes fuentes de información?

- La evaluación **debe ser válida**: exige la utilización de diferentes fuentes de información en relación con cada una de las dimensiones.
- La evaluación **debe evitar sesgos**: las distintas opiniones y percepciones deben ser contrastadas con otras evidencias.

## El Autoinforme del profesor/a

Documento reflexivo y comentado sobre la actividad docente de un profesor universitario que debe resumir sus **puntos fuertes y logros (documento positivo)** aunque añadiendo, fruto de la reflexión crítica, **debilidades y oportunidades de mejora.**

**AUTOINFORME USC:  
Formato único**

## Ventajas del Autoinforme

- Proporciona evidencias en decisiones relativas a la carrera docente.
- Mejora la enseñanza basándose en la reflexión crítica, las fortalezas y debilidades del profesor
- Ayuda en la organización y mejora de los planes de estudios

## Inconvenientes del Autoinforme

- Combinación de datos contrastables y opiniones (**subjetividad**)
- Contiene reflexiones fruto del **análisis del profesor** sobre su práctica docente
- En ocasiones tiene un **formato muy abierto**
- No puede traducirse fácilmente a valores numéricos

## Informes de Responsables Académicos

- Directores/as de Departamento
- Decanos/as y Directores/as de Centro

## Informes de Responsables Académicos

- Aportan información sobre cada una de las Dimensiones a evaluar:
  - a. Decisiones adoptadas por el profesor en la **Planificación y coordinación** de la docencia que tiene asignada.
  - b. Aspectos relacionados con el **Desarrollo** de la docencia.
  - c. **Resultados** de la medición de indicadores básicos de las asignaturas impartidas por el profesor y de las encuestas de satisfacción del alumnado.
  - d. **Mejora de la innovación docente**, participación en actividades de formación, promoción, ...

## Encuesta a estudiantes

- Procedimiento más utilizado para valorar la actividad docente en la universidad y, en la mayoría de los casos, el único procedimiento en los que se apoyaba la evaluación.
- La clave de este procedimiento es la **participación** de los estudiantes. Para fomentarla:
  - Dar a conocer los objetivos e implicaciones de las encuestas.
  - Hacerles partícipes del proceso.

## Encuesta a estudiantes

- Contienen una serie de ítems que deben cubrir las **tres dimensiones** mínimas (planificación, desarrollo y resultados)
- Permiten la identificación de áreas de mejora.
- Comparación de resultados.
- Pueden adoptar diferentes formas: Cuestionarios, escalas, entrevistas, etc.
- Las universidades deben seleccionar las más adecuadas a sus necesidades y posibilidades.

- **Objetivo general en el SUG:** la mejora continua, el desarrollo profesional, la formación y el reconocimiento de la excelencia del profesorado.
- **Profesorado objeto de evaluación:** **USC** obligatoria para todo el profesorado con algunos mínimos en cuanto a años de docencia, **la UDC y UVI** optan por una evaluación quinquenal voluntaria dirigida a todo el profesorado
- **Comisiones de evaluación:** las tres universidades gallegas optan por una **comisión general** a nivel de la universidad y **cinco comisiones de evaluación**, una por cada rama de conocimiento en las que participan, como mínimo, 2 evaluadores externos propuestos por la ACSUG
- **Autoinforme:** formato único en el caso de **USC**. **UDC y UVI** han optado por tres versiones de autoinforme en función del momento de la carrera docente del profesor

## 4. Implantación y seguimiento de los diseños



CERTIFICACIÓN

1. Obtener información sobre los **resultados obtenidos** en la evaluación de la actividad docente.
2. Determinar el **progreso en el desarrollo** o implantación **del diseño** de evaluación.
3. Comprobar que **la evaluación** de la actividad docente se está llevando a cabo de **acuerdo con el proyecto inicial**.
4. Detectar **aspectos a modificar** en el diseño para adaptarlo a las exigencias del contexto.
5. Aportar **recomendaciones** para mejorar la implantación de los diseños.

El seguimiento es un proceso sistemático de revisión de la implantación y comprende un periodo mínimo de **2 años**

## Agentes y responsabilidades en el proceso de seguimiento de diseños

### Universidades

- Realizar el seguimiento de la implantación de su diseño, recogiendo datos sobre el mismo
- Detectar deficiencias en el desarrollo del diseño que obliguen a introducir modificaciones en el diseño inicial
- Elaboración de 1 informe anual de implantación

### Agencias de evaluación/ Comisiones de seguimiento

- Apoyar a las Universidades en el seguimiento de la implantación de diseños
- Determinar hasta qué punto la implantación del diseño se ajusta a lo planificado inicialmente
- Aportar recomendaciones que permitan mejorar la implantación del diseño
- Elaboración de 1 informe anual de SEGUIMIENTO
- Recomendar que los diseños pasen al proceso de certificación

## Informes de implantación elaborados por las Universidades

- ✓ Descripción y justificación de los cambios introducidos en el diseño
- ✓ Composición Comités de evaluación
- ✓ Profesores evaluados/evaluables
- ✓ % informes favorables y % de alegaciones
- ✓ Profesores evaluados/evaluables
- ✓ Tasa de respuesta de las encuestas a estudiantes
- ✓ Grado de satisfacción con el proceso de los implicados
- ✓ Mecanismos de difusión de resultados
- ✓ Consecuencias de la evaluación (incentivos, promociones, formación,...)

## Observaciones realizadas por comités de evaluación

- Autoinformes con contenidos muy variables. Desde escasa reflexión y pocos datos a documentos muy extensos pero poco claros. Lo ideal...el término medio
- Los profesores más rigurosos consigo mismos se asignan menos puntuación, con lo que se pueden ver perjudicados. Precaución: la autocrítica no debería penalizar al profesor
- Los informes de las autoridades académicas son poco discriminatorios
- Valor poco representativo de las encuestas del alumnado debido a la baja participación en las mismas
- Escasa definición de los procesos de toma de decisiones y las consecuencias derivadas de la evaluación

## Observaciones realizadas por comisiones de seguimiento

- Desarrollar estrategias para **aumentar la participación** del profesorado en el programa
- Incluir la participación de los **estudiantes** en los comités de evaluación
- Analizar la **calidad de la información** de cada una de las fuentes de información
- Mayor discriminación de la información aportada por los **responsables académicos**
- No valorar aquellos elementos que **no miden la calidad docente** (dedicación, variedad de asignaturas, etc)
- Concretar las **consecuencias** de la evaluación

## 5. Conclusiones y futuro

## La evaluación de la competencia docente...

- Implica mayor **responsabilidad/autonomía** de las universidades.
- Es parte del **sistema de garantía interna de calidad** de las universidades.
- Debería estar alineada con la **formación del profesorado y la mejora continua** de la docencia.
- Podría **vincularse a otras acciones sobre profesorado**: contratación y selección, promoción y reconocimiento, retribuciones.
- Podemos decir que... una **visión unificada de la evaluación del profesorado** podría permitir la definición de una trayectoria profesional más clara, reducir esfuerzos procedimentales y conseguir una percepción más positiva de estos procesos por parte del profesorado.

## Por último...

- Los evaluadores que participan en la implantación de DOCENTIA para una determinada universidad, deben tratar de ayudar a ésta a detectar posibles mejoras en su procedimiento, además de evaluar al profesorado.
- La universidad debe recoger las opiniones de los evaluadores sobre el proceso y el procedimiento de evaluación utilizado

**REQUISITOS:**

- **TRANSPARENCIA:** publicar documentos, encuestas satisfacción...
- **COBERTURA/PARTICIPACIÓN:** al menos el 30%
- **DISCRIMINACIÓN:** 4 categorías
- **INFORMES:** individualizados a cada profesor y responsable académico/  
informe anual de resultados que recoja los resultados del conjunto de profesores y las decisiones adoptadas.
- **CONSECUENCIAS:** evidencias de la aplicación de consecuencias previstas en Manual

## MÁS LEJANO...

### SEGUNDA CERTIFICACIÓN...

- ✓ COMPARABILIDAD DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES: definición de mínimos comunes para...
- ✓ UTILIZAR ESTOS RESULTADOS EN OTROS PROGRAMAS (ACADEMIA, PEP, AUDIT...)

## Y ante todo ... seamos flexibles

*“Los profesores no tienen por qué hacer las mismas tareas y con la misma intensidad en **docencia**, **investigación** y **gestión** al comienzo que al final de su carrera. Diferentes itinerarios, con mayor dedicación unos en docencia, otros en investigación y, temporalmente, otros en gestión, puede facilitar el **mejor aprovechamiento de los recursos humanos** en las distintas universidades”.*

Francisco Michavila, UPM.

# Muchas gracias

<http://www.acsug.es>

[isabel.belmonte@acsug.es](mailto:isabel.belmonte@acsug.es)



Axencia Certificada  
UNE-ISO-9001:2000  
Ref.: EC-2346/06  
20 de marzo de 2006

